

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMÓN. LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Delegación Territorial en Málaga

	, ,	ACEPTACIÓN DE LA PLAZA OF	ERTADA	
vigente o nión para de los pr art.12.1 y Cuerpos ma de Ar	del Cuerpo de Auxilio a la cuál se le ha cita uestos de trabajo er y 2 de la Orden de 2 o	Judicial de la Administración de Justic do por el Servicio de Personal, con motiv i interinidad que a continuación se inc de marzo de 2015, sobre selección y non ervicio de la Administración de Justicia,	cia, asiste en el día vo de la convocato dican, conforme a nbramiento de pe	a de la fecha a la reu- oria para la cobertura I lo establecido en el rsonal interino de los
Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
5384	AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIOS
5388	AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE PAZ	MANILVA	VACANTE
5392	AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 20	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
tino de o	conformidad al order no los requisitos nece	nforme a lo establecido en el art.12.1, de n con que figuro en la mencionada bols sarios para este puesto de trabajo:	a, declarando baj	o mi responsabilidad
N°	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
		En Málaga, a 17 de marzo de 202	25.	
		Fdo:		
2-CERT	IFICACIÓN DE PROC	EDENCIA DEL CANDIDATO/A		

D^a Susana Domínguez Calderón, Jefa de Servicio de Personal, **CERTIFICA** que la procedencia del candidato/a seleccionado/a para las plazas ofertadas es:

☑ Integrante de la Bolsa vigente para sustituciones de Cuerpos de la Administración de Justicia.

